



**FUENTES DE MAGAÑA**

Confeccionados el padrón correspondiente a tasa abastecimiento y tasas basuras ejercicio 2023 se exponen al público mediante el presente anuncio para que los interesados puedan realizar las alegaciones y observaciones que estimen oportunas en el plazo de 15 días naturales desde el día siguiente la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincia.

Fuentes de Magaña, 23 de octubre de 2023. – El Alcalde, Alejandro Aguado

2338

BOPSO-123-27102023